

**LA CASA DE LA MOTOSIERRA EN SANTO DOMINGO S.A.**

SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS  
ENERO 28 DEL 2010

**INFORME DEL COMISARIO**

Señores Accionistas de LA CASA DE LA MOTOSIERRA EN SANTO DOMINGO S.A.

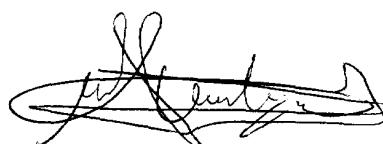
En cumplimiento de lo que establece la ley de Compañías y Estatutos Sociales de la Empresa, en mi calidad de Comisario titular tengo a bien presentar el **informe** de la gestión administrativa, económica y financiera de los documentos y Estados Financieros del ejercicio del año 2009, previa la revisión y aprobación.

Se ha dado cumplimiento por parte de los administradores lo que establece el art. 126 de la Ley de Compañías como es la presentación de los Estatutos Financieros, así como la declaración de Impuestos de la Renta.- El Sr. Gerente ha demostrado su capacidad administrativa para el desenvolvimiento de sus funciones.- Se ha dado cumplimiento a las resoluciones han sido cumplidas por parte de la administradora.

Los registros contables y sus operaciones han sido elaborados de acuerdo a los principios de la contabilidad generalmente aceptados, ya que al efectuar el análisis comparativo de las cifras presentadas en los estados financieros con los libros de contabilidad, demuestran concordancia por lo que existe confiabilidad en presentación de los Balances.

Es todo en tanto puedo informar en relación al periodo económico anteriormente indicado.

Atentamente,



Sr. Leonardo Verduga Mariño  
C.I. 1722390364  
COMISARIO

